



ORD: EXP. N° 988

EXP: N° 151 Región de Coquimbo - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 3° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA.

OBRA: "CONSTRUCCION ENLACE JUAN ANTONIO RIOS EN RUTA 5 COQUIMBO", Comuna de COQUIMBO, Provincia de ELQUI, Región de Coquimbo.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 12 MAR 2012

F. 4783

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 19 DE MARZO DE 2012, a la orden del 3° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RUT. 60.304.006-6, CTA. CTE. N° 12.500.088.603, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 3015. de 17 de octubre de 2011:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
2	FIGUEROA ORTIZ UBERLINDA EDELMIRA	\$15.066.762.-

131676

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

- JAP
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
 - Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
 - N° Proceso 5591418

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD